

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	500718				
Denominación (español)	Análisis del Discurso				
Denominación (inglés)	Discourse Analysis				
Titulaciones	Filología Hispánica				
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Optativo				
Materia	Lengua Española				
Carácter	Optativa	ECTS	6	Semestre	8
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
David Carmona Centeno		267		dcarcen@unex.es	
Francisco Jiménez Calderón		293		fjimcal@unex.es	
Área de conocimiento	Lengua Española				
Departamento	Filología Hispánica y Lingüística General				
Profesor coordinador	David Carmona Centeno				
Competencias					
BÁSICAS Y GENERALES					
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.					
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.					
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.					
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.					
CG1 - Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos a la valoración crítica y apreciación de los textos.					
CG2 - Capacidad de incorporar los complementos de interdisciplinariedad que permitan al futuro graduado integrarse en equipos multidisciplinares.					
CG3 - Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.					
CG4 - Capacidad para localizar, utilizar y sintetizar información bibliográfica y documental contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.					
TRANSVERSALES					
CT2 - Fluidez en la comunicación oral y escrita en la lengua materna.					
CT3 - Habilidad para seleccionar adecuadamente las fuentes de documentación, tanto en soporte tradicional (libros, revistas, etc.), como a través del material en red.					

CT5 - Capacidad para el diseño y gestión de proyectos, y desarrollo de la capacidad de liderazgo
CT6 - Capacidad creativa, iniciativa y espíritu emprendedor.
CT9 - Dominio de las TIC's en su aplicación a su ámbito de estudio
CT10 - Capacidad para planificar y gestionar adecuadamente el tiempo de trabajo (webs, revistas digitales, etc.).
CT12 - Capacidad de trabajar en equipo, ya sea disciplinar o interdisciplinariamente.

ESPECÍFICAS

CE2 - Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.
CE12 - Conocimiento de la lengua española y de sus técnicas y métodos de trabajo en sus niveles fónico, morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático del español.
CE18 - Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la lingüística y de sus técnicas y métodos de trabajo.
CE19 - Conocimiento de las distintas aplicabilidades de los saberes lingüísticos.
CE24 - Capacidad para analizar textos y discursos no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
CE25 - Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas.
CE28 - Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social y empresarial.
CE32 - Capacidad para iniciarse en los métodos de la investigación filológica.

Contenidos

Descripción general del contenido:

La asignatura parte de la definición de la disciplina del Análisis del Discurso y aplica sus principios a dos ámbitos: el análisis de géneros discursivos y análisis multimodal.

Temario

Denominación del tema 1: Géneros discursivos

Contenidos del tema 1: Noción de género y rasgos. Contexto y circunstancias de producción y recepción. Caracterización de los participantes. Modalidad. Ámbito y género. Superestructura y Macroestructura (Van Dijk). Secuencias discursivas (Adam). Temas. Registro y estilo (Halliday).

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Análisis de muestras de géneros discursivos diferentes.

Denominación del tema 2: Análisis multimodal

Contenidos del tema 2: Combinación de modos semióticos e intersemiosis: relaciones entre texto, imágenes, gestos, acciones, música, sonido. Precursores: análisis de la representación teatral, del cine y de la publicidad. Integración de los distintos modos en el sentido del discurso.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis de productos discursivos multimodal.

Denominación del tema 3: Análisis del discurso publicitario

Contenidos del tema 3: El lenguaje de la publicidad. Elementos del anuncio publicitario: funciones, mensaje textual y visual, relaciones léxicas... El spot televisivo.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Comentario y análisis de varios anuncios publicitarios de productos de belleza y suplementos alimenticios.

Denominación del tema 4: Eficacia del discurso académico en público

Contenidos del tema 4: Retórica y oratoria. Partes de la retórica. Partes de un discurso. El lenguaje no verbal. La defensa pública del TFE.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Práctica de presentación y defensa del TFE.

Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	35	9				4		22
2	34	9				3		22
3	36	9				4		23
4	37	10				4		23
Evaluación	8	8						
TOTAL	150	45				15		90

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

– Exposición oral del profesor.

Descripción: presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

– Realización de clases o seminarios prácticos.

Descripción: preferentemente en grupos pequeños, actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, ediciones críticas, manuales de lingüística y de historia literaria, bibliografía especializada y recursos informáticos. Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumno con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.

– Propuestas para el aprendizaje autónomo.

Descripción: acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

– Tutorías.

Descripción: atención personalizada al estudiante. Orientación directa a uno o varios estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el

conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.

– **Evaluación.**

Descripción: actividad en la que el alumno, durante el curso y/o al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha actividad es no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte del docente de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

Resultados de aprendizaje

- Aplicación de los conocimientos teóricos al análisis de textos polifónicos, coloquiales, conversacionales, literarios, publicitarios, etc.
- Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis.
- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- Capacidad de análisis y de síntesis.
- Conocimiento de los procedimientos básicos que intervienen en la elaboración de diccionarios y repertorios léxicos.
- Conocimiento de los procedimientos de análisis y clasificación del léxico sincrónica.

Sistemas de evaluación

Tal como establece la *Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura* (<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>), para la calificación de la asignatura el estudiante podrá elegir entre dos modalidades de evaluación:

- a) **Evaluación continua:** sistema de evaluación constituido por diversas actividades distribuidas a lo largo del semestre de docencia de una asignatura.
- b) **Evaluación global:** sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que englobe todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

De acuerdo con la citada normativa, la elección de una de las dos modalidades se registrará por las siguientes pautas:

- Quienes opten por la modalidad de evaluación global deberán comunicarlo al profesor durante el primer cuarto del semestre en que se imparta la asignatura, enviándole un correo electrónico con el asunto “Elección de evaluación global”.
- En caso de que el estudiante no manifieste preferencia, la modalidad asignada será la de evaluación continua.
- La modalidad elegida registrará para todo el curso, salvo petición elevada al decano según lo establecido en el artículo 4.6 de la citada normativa.

1. SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

1.1. Actividades de evaluación

1) Exámenes finales de desarrollo escrito. Descripción: Verificación y estimación de la adquisición de competencias en que el alumno expresa de forma individual y por escrito, generalmente durante un periodo de tiempo predeterminado, los conocimientos que se le soliciten mediante pruebas de diferente tipo: preguntas de desarrollo, opción múltiple, análisis y comentario de textos y documentos, etc. El docente, si lo juzga oportuno para la mejor evaluación de las diversas actividades formativas de su asignatura, podrá precisar y desglosar los porcentajes que atribuye a los diversos

componentes de esta prueba (parte teórica, parte práctica, etc.) cuyos sumandos proporcionarán la calificación final del conjunto del examen escrito. Esta prueba contará de dos partes: A) en la primera, se analizará un producto discursivo correspondiente a uno de los géneros tratados en los dos primeros temas; B) en la segunda, se analizará un producto discursivo correspondiente a uno de los géneros tratados en los temas 3 y 4. Esta prueba tiene una ponderación del 70 % (35 % cada parte).

2) Registro y evaluación de los trabajos y ejercicios que a lo largo del curso hayan sido encargados por el profesor para que el alumno los desarrolle de forma individual o en grupo, y que deben ser presentados en forma de memoria escrita. Tales tareas pueden eventualmente ser objeto de exposición oral en el aula o en actividades formativas de tipo Seminario, siendo valoradas en este caso como pruebas de desarrollo oral, pero integrantes igualmente del proceso de evaluación continua. Esta tarea consta también de dos partes: A) la resolución de cuestionario sobre los contenidos de los dos primeros temas, que se realizará a acabar el tema 2; y B) exposición oral de un breve discurso académico, que se realizará a acabar el tema 4. La ponderación de esta tarea es del 30 % (15 % cada parte).

1.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación para la parte A) de la prueba 1 son los siguientes:

- a) corrección ortográfica y ortotipográfica,
- b) descripción del ámbito discursivo,
- c) contexto y circunstancias de producción del discurso,
- d) identificación de los participantes y registro de polifonía,
- e) superestructura y macroestructura (unidades temáticas del texto),
- f) secuencias discursivas,
- g) estilo y registro, y
- h) relaciones léxico-semánticas.

Todos estos elementos deben ser considerados en el análisis.

Para la parte B), los criterios son estos:

- a) corrección ortográfica y ortotipográfica,
- b) descripción del spot publicitario,
- c) delimitación del público meta.
- d) identificación de las funciones y justificación,
- e) explicación del mensaje textual y visual,
- f) explicación del lenguaje no verbal, y
- g) relaciones léxico-semánticas.

Todos estos elementos deben ser considerados en el análisis.

Los criterios de evaluación para la parte A) de la prueba 2 son los propios de los cuestionarios de preguntas de opción múltiple: puntuarán las respuestas correctas (hasta un máximo de un punto) y las respuestas incorrectas restarán puntuación (hasta un máximo de un punto). Todas las preguntas están dirigidas a la evaluación de contenidos concretos de los cuatro temas de la asignatura. Para la parte B) de la prueba 2, los criterios de evaluación serán estos:

- a) Presentación clara y comprensible,
- b) Presentación bien estructurada y sintética,
- c) Calidad de los recursos audiovisuales,
- d) Control eficaz del tiempo,
- e) Expresión oral fluida,
- f) Uso idóneo del lenguaje gestual
- g) Capacidad de respuesta a preguntas y defensa de planteamientos.

1.3. Actividades recuperables y no recuperables

Parte A) de la prueba 1: actividad recuperable.

Parte B) de la prueba 1: actividad recuperable.

Parte A) de la prueba 2: actividad no recuperable.

Parte B) de la prueba 2: actividad no recuperable.

1.4. Observaciones

Aunque la asistencia no es obligatoria, se recomienda la asistencia a las clases tanto como sea posible.

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL

2.1. Estructura

La prueba tendrá dos partes: A) en la primera, se analizará un producto discursivo correspondiente a uno de los géneros tratados en los dos primeros temas (50 % de la calificación); B) en la segunda, se analizará un producto discursivo correspondiente a uno de los géneros tratados en los temas 3 y 4 (50 % de la calificación).

2.2. Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación para la parte A) son los siguientes:

- a) corrección ortográfica y ortotipográfica,
- b) descripción del ámbito discursivo,
- c) contexto y circunstancias de producción del discurso,
- d) identificación de los participantes y registro de polifonía,
- e) superestructura y macroestructura (unidades temáticas del texto),
- f) secuencias discursivas,
- g) estilo y registro, y
- h) relaciones léxico-semánticas.

Todos estos elementos deben ser considerados en el análisis. Para la parte B), los criterios son estos:

- a) corrección ortográfica y ortotipográfica,
- b) descripción del spot publicitario,
- c) delimitación del público meta.
- d) identificación de las funciones y justificación,
- e) explicación del mensaje textual y visual,
- f) explicación del lenguaje no verbal, y
- g) relaciones léxico-semánticas.

Todos estos elementos deben ser considerados en el análisis.

Bibliografía (básica y complementaria)

BÁSICA

- Calsamiglia, H. y Tusón, A. (2012): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona, Ariel.
- Charaudeau, P. y Maingueneau, D. (2005): *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires, Amorrortu Ediciones.
- Ferrán Martínez, A. (2006): *El lenguaje de la publicidad*. Madrid, Arco Libros.
- López Alonso, C. (2015): *Análisis del discurso*. Madrid, Síntesis.
- Mortara Garavelli, B. (2006): *Manual de Retórica*. Madrid, Cátedra.

COMPLEMENTARIA

- Adam, J. M. (1992): *Les textes: types et prototypes. Récit, description, argumentation, explication, dialogue*. Paris, Editions Nathan.

- Bajtin, M. M. (1982): *Estética de la creación verbal*. Madrid, Siglo Veintiuno.
- Bhatia, V. K. (2004): *Worlds of Written Discourse: A Genre-based View*. Nueva York, Cotinuum.
- Casado Verlarde, M. (1993): *Introducción a la gramática del texto del español*. Madrid, Arco/Libros.
- Cortés, L. y Camacho, M. M. (2003): *¿Qué es el análisis del discurso?* Barcelona, Octaedro.
- Fuentes Rodríguez, C. (2000): *Lingüística pragmática y análisis del discurso*. Madrid, Arco Libros.
- Halliday, M. (1974): *Language and Social Man*. Londres, Longman.
- Ortega, A. (1989): *El arte de hablar en público*. Madrid, Ideas culturales.
- Pineda, A. (2018): *Análisis del discurso publicitario*. Sevilla, Advook.
- Van Dijk, T. A. (1992): *La ciencia del texto*. Barcelona, Paidós.

Otros recursos y materiales docentes complementarios